



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 490

Acta de la Sesión Ordinaria N°490 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el jueves 17 de junio del 2021. Al ser las diecinueve horas y siete minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; Ayleen Mariel Navarro Castillo, vocal I; Ana Mercedes Gallegos Castro, vocal II; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Adrián Olivares Agüero, vocal III.

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Asuntos tesorería: Informe Trimestral de Tesorería.
10. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco** lee la agenda de la sesión ordinaria 490 del 15 de julio del presente año.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°490. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Artículo II. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta Msc. Eugenia Aguirre Raftacco, indica que de previo a la aprobación de las actas realizó observaciones y al no existir ninguna observación por parte de los demás miembros de Junta Directiva se aprobarán las siguientes actas:

- Acta Ordinaria 489-2021 del jueves 17 de junio del 2021.
- Acta Extraordinaria 015-2021 del jueves 24 de junio del 2021.
- Acta Extraordinaria 016-2021 del jueves 01 de julio del 2021.

ACUERDO II: Se aprueban las siguientes Actas:

- Acta Ordinaria 489-2021 del jueves 17 de junio del 2021. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.
- Acta Extraordinaria 015-2021 del jueves 24 de junio del 2021. Aprobada con 4 votos a favor y una abstención.
- Acta Extraordinaria 016-2021 del jueves 01 de julio del 2021. Aprobada con 4 votos a favor y una abstención.

La señorita presidenta Eugenia Aguirre, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, entonces vamos a continuar con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. En este punto quiero darle celeridad a la respuesta que se encuentra pendiente a la Ministra Sylvie Durán Salvatierra, el oficio debe quedar enviado antes del 20 de julio del presente año.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión Ordinaria 430, julio 15 del 2021.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ²
478	VII	los tres grupos de trabajo, quedan conformados: 1. Reforma a la Ley: Izabel Brenes y Giancarlo Casasola. 2. Reglamento de especializaciones: Eugenia Aguirre y Ana Mercedes Gallegos. 3. Blog: Luis Antonio González y Marta Núñez.	Acuerdo VII: En un mes cada grupo presentara los avances, propuesta para Reformas a la Ley 9614, propuestas para la estructura del reglamento de especializaciones y la activación del blog, dichos avances se expondrán en la siguiente sesión ordinaria del 18 de agosto. Seis miembros presentes y seis votos a favor. Aprobado por unanimidad	Toda la Junta Directiva	Toda la Junta Directiva	Pendiente grupo 1 y 3	Pendiente grupo 1 y 3
482	III	Acuerdo III: Trasladar a la tesorería para responder al Colegio de Profesionales en Sociología, sobre las acciones y disposiciones que tomo el Colegio ante el Órgano Contralor .	Acuerdo III: Se aprueba dar respuesta al Colegio de Sociología. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta. Aprobado por unanimidad.	Giancarlo Casasola,	Tesorería		Pendiente
482	XII	Acuerdo XII: Campaña de comunicación con los agremiados sobre las reglamentaciones.	Acuerdo XII: En respectoy una vez analizada la solicitud se asigna al señor tesorero Giancarlo Casasola y al señor Fiscal José Miguel Salas, preparar la campaña de comunicación para las redes sociales y el correo interno del Colegio.	Giancarlo Casasola y José Salas	Tesorería y Fiscalía		Pendiente
489	VII	Acuerdo V: Respuesta a la señora ministra Sylvie Durán Salvatierra,	Acuerdo V: Se recibe la nota por parte de la Ministra, Sylvie Durán Salvatierra, bajo esa misma línea se enviara una nota de respuesta y la confección de la misma la realizara el Vocal III, Adrián Olivares Agüero y previo a enviar será revisada por la presidencia. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.	Adrián Olivares Agüero	Vocal III	Pendiente	Pendiente

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

No hay comunicaciones o resoluciones de correspondencia.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, todos los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes dos profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Gustavo Alejandro Arguedas García	1-1702-0331	UIA	Bachiller RI
Raúl Alfredo Jiménez Vásquez	1-1595-0734	UCR	Bachiller CP

ACUERDO III:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6,7 y 8 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas.

No se presentan solicitudes.

Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.

No se presentan solicitudes.

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas.

No se presentan solicitudes.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, no hay asuntos y continuamos con el punto #9 que está a cargo de la tesorería y dicha documentación está en el drive para su debido conocimiento.

Artículo IX. Asuntos de tesorería: Informe Trimestral de Tesorería.

El señor tesorero **Giancarlo Casasola**, como ustedes saben los informes se suben a la página web del Colegio, todo es transparente y público. Todo está muy claro.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES			
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO ACUMULADO			
AL 30 DE JUNIO 2021			
	JUNIO 2021	MAYO 2021	ABRIL 2021
INGRESOS	28,711,038.35	25,947,647.70	22,791,999.70
INGRESOS CORRIENTES	28,711,038.35	25,947,647.70	22,791,999.70
Ingresos por cuotas de agremiados	27,523,768.53	24,927,241.34	21,881,730.98
Ingresos por emisión de carnet	200,000.00	170,000.00	145,000.00
Ingresos por emisión de certificaciones	243,000.00	228,000.00	180,000.00
Ingresos por cambio de status	36,000.00	24,000.00	18,000.00
Ingresos por gestión de incorporación	640,000.00	540,000.00	520,000.00
Ingresos por intereses	2.16	1.90	1.46
Ingresos por inversiones	68,267.66	58,404.46	47,267.26
Otros ingresos diferentes a los anteriores	-	-	-
GASTOS	19,740,279.10	15,759,535.32	12,847,118.27
GASTOS DE ADMINISTRACION	19,740,279.10	15,759,535.32	12,847,118.27
REMUNERACIONES	8,010,542.74	6,725,343.73	5,439,718.71
SERVICIOS	6,812,344.21	5,534,773.91	4,638,566.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	900,421.74	697,876.74	547,019.87
INTERESES COMISIONES	1,839,930.91	1,541,441.94	1,246,704.44
BIENES DURADEROS	2,062,373.50	1,164,544.00	917,776.00
TRANSFERENCIAS	114,666.00	95,555.00	57,333.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,970,759.25	10,188,112.38	9,944,881.43

Artículo X: Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, en este punto nada más comentar los siguientes asuntos:

- Comentar que la comisión evaluadora de las especialidades, viene trabajando fuertemente con el compañero Sergio Rivero, quien ha asumido la coordinación.
- Comentar que se tuvo un problema con la instalación del rótulo del Colegio, los proveedores no tomaron las medidas y el Colegio tomó de referencia las medidas de anteriores ofertas realizadas, entonces se debe de volver hacer y en una próxima sesión se debe de realizar una modificación presupuestaria, para cubrir los nuevos costos para realizar el rótulo.
- Felicitar a Ayleen Navarro, por el informe infográfico que realizó para la exposición en el foro de la Población Graduada Vinculada Al Colegio De Profesionales En Ciencias Políticas, el mismo ya fue colgado en la página web del Colegio.
- Estamos a la espera del Convenio del CFIA, estamos a la espera para firmarlo, luego comunicarlo e integrarlo y ya esté listo antes de finalizar el año.
- Se sugiere un acuerdo, para enviar una nota a Cancillería, específicamente a la Comisión Ad Hoc para conocer los resultados del concurso de oposición para el ingreso a carrera diplomática del año 2021.

ACUERDO IV: Se aprueba comisionar a la Vocal II Ana Mercedes Gallegos, para preparar la nota dirigida a Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, apoyara la Vocal I; Ayleen Mariel Navarro Castillo. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, seguimos con la selección de las y los profesionales para integrar el Comité de la Comisión de Análisis de Política Nacional e Internacional.

Nombramientos del Comité de la Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional y de la Realidad Internacional ante el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, luego de un largo análisis y revisados todos los expedientes de los y las postulantes al Comité de la Comisión de Análisis de Política Nacional e Internacional, queda conformado de la siguiente manera:

1. Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional (Representantes)

Nombres de Representantes

Marta Núñez Barrionuevo (Coordinadora JD)
Ayleen Mariel Navarro Castillo (Coordinadora JD)
Melissa De Los Ángeles Vargas Camacho (Fiscal JD)
Alexis Bruno Rodríguez Solís
Allison Mariana Díaz Vega
Marcela Rivera Gonzalez
Matías Esteban Mora Fallas
Jesús Orlando Sequeira Muñoz

2. Comisión de Análisis de Asuntos de la Realidad Internacional (Representantes)

Nombres de Representantes
Edwin Adrián Olivares Agüero (Coordinadora JD)
Luis Antonio Gonzalez Jiménez (Coordinadora JD)
Valeria María Gómez Vargas
Daniel López Zúñiga
Josué David Fernández Araya
Jorge Rodríguez Vives
Patricia María Guevara Chaves
Kenneth Ricardo Campos Villalobos
Estefanía De Los Ángeles Mata Monge
Gerald Andrés Rodríguez Abarca

ACUERDO V: Al respecto y una vez analizada las postulaciones, quedan aprobadas tal cual se consignaron anteriormente. Se instruye a la administración comunicar la conformación del Comité, y convocar a primera reunión la instalación de las Comisiones, la fecha será comunicada con antelación para llevarse a cabo a través de la plataforma Zoom. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas y catorce minutos.

Eugenia C. Aguirre Raftacco
Presidenta Junta Directiva

Marta Cecilia Núñez Barrionuevo
Secretaría Junta Directiva